

Recensiones de libros

ARJONA CASTRO, Antonio, El reino de Córdoba durante la dominación musulmana, Córdoba, Publicaciones de la Excm. Diputación Provincial, 1982, 230 pp. + 1 mapa.

El trabajo que ha realizado el investigador y arabista Antonio Arjona quiere ser en principio una modesta aportación a la serie de estudios sobre la provincia de Córdoba en sus aspectos histórico, geográfico y toponímico. Hay que hacer constar que es el primer trabajo que se hace sobre el dilatado período de la Edad Media musulmana referente al territorio del antiguo Reino de Córdoba. Si bien son numerosísimas las noticias y descripciones de la capital cordobesa, debemos hacer resaltar la penuria de datos y la escasez de trabajos realizados —a excepción de los publicados por el mismo autor en las **Actas del I Congreso de Historia de Andalucía**—, sobre la historia, la población y la geografía histórica del territorio de Córdoba durante la dominación islámica. El autor ha recogido de los diferentes cronistas árabes datos históricos de los numerosos pueblos del antiguo Reino de Córdoba y ha hecho un resumen de los referentes a la capital. Estudia con todo detalle la evolución político-administrativa del territorio cordobés desde la dominación visigótica hasta la conquista de Fernando III, pasando revista a los cambios que en este aspecto político-administrativo tuvo el «hinterland» cordobés en las diferentes etapas de la dominación musulmana, hasta su paso a los dominios de la Corona de Castilla.

El lector no especializado podrá encontrar lo poco o lo mucho de la historia de cada pueblo cordobés y el investigador arabista hallará la identificación exacta, y en otros casos posible, de numerosos topónimos de Córdoba y su reino. Un completo mapa ilustra las diferentes facetas que aborda esta obra.

Joaquín Criado Costa

GRACIA BOIX, Rafael, **Colección de documentos para la historia de la Inquisición de Córdoba**, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1982, Colección Estudios y Documentos, n.º 3, 326 págs. Indices de personas, lugares y cosas.

Una colección de documentos, pulcramente editados y curiosamente seleccionados, como los que constituyen el cuerpo de este libro, tienen que ser siempre bien recibidos por los «curiosos» lectores. Al emplear la palabra curioso, no me dejo llevar por un tópico, sino que adapto el tópico para expresar la realidad central del interés de este libro de Rafael Gracia Boix. La curiosidad es el comienzo indispensable de la ciencia y toda ciencia parte de hechos comprobables. Los hechos están aquí. Superada la época de las defensas y ataques a la Inquisición entramos en una era de aportaciones objetivas. Rafael Gracia Boix ha hecho el trabajo fatigoso de transcribir 53 documentos, de variado interés y desigual longitud sobre la Inquisición en Córdoba.

Dejo a los especialistas la valoración del material. La introducción nos explica el criterio que ha seguido el coleccionista. A mí me toca, desde mi punto de vista, un análisis más formal de este libro.

Todo objeto humano puede ser un documento con múltiples niveles de lectura y múltiples intereses de investigación. En primer lugar constituyen estos documentos un curioso filón para la historia de la religiosidad y moral populares. Hasta ahora hemos historiado la marcha de las ideas religiosas en los tratados, pero no hemos sido capaces de trazar el panorama de creencias populares, que aquí aparecen como el subsuelo donde prenden cuerpo las condenaciones.

Aparecen en estos documentos, de forma clara, la posición social de los hombres frente a la ley eclesiástica. Por ejemplo, en pág. 151, cuando se transcribe, «Luis Godines, labrador, por que dixo que daua al diablo el diezmo y que el diablo lo auia ynventado» es un interesantísimo testimonio, y no es caso aislado, de una sensibilidad natural, frente a la dura carga de los impuestos.

Quisiera resaltar sobre todo la fidelidad en la transcripción de documentos. Fidelidad en algún detalle casi excesiva. Por ejemplo separar los folios originales en el texto impreso, rompiendo la lectura continua y no simplemente con la introducción de la foliación dentro de un texto continuo por medio de unos corchetes. El mantener la grafía *u* con valor consonántico, que no es dato fonológico y por lo tanto no pertinente. Pero estos excesos de celo bien merecen ser perdonados por la fidelidad absoluta a la lengua que transcriben. Los que nos dedicamos a la historia de la lengua echamos de menos el que los historiadores no sean fieles a la grafía originaria de los textos, porque, en muchos casos, sus ediciones sólo interesan por su contenido, olvidándose de que la lengua de una

patria también es historia. En la historia de una lengua nos faltan muy a menudo los textos populares. Tenemos que recurrir a obras literarias, que ya expresan una realidad lingüística a través de la corrección de una creación literaria. Sólo en declaraciones del pueblo, como las que aparecen en estos documentos, podemos rastrear usos y empleos que escapen al material literario del que usualmente disponemos.

El haber hecho esto así enriquece y extiende el círculo de lectores de una obra necesariamente minoritaria.

La obra, bien editada y cuidada en sus índices, tiene un pequeño descuido en no haber paginado el índice final.

Sólo quien ha pasado largas horas en los archivos y ha trabajado directamente en documentación antigua puede darse cuenta del inmenso trabajo que representa este libro. Pero el trabajo empleado solamente no justifica ni avala una empresa intelectual. Aquí el trabajo ha sido fructífero, seguro e indispensable para muchas ramas de las ciencias humanas.

Feliciano Delgado León

— oOo —

Actas del II Congreso de Reales Academias de Andalucía, Córdoba, Real Academia de Córdoba, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, 1982, 190 pp.

Esta novedad editorial es un índice notorio de la vitalidad y dinámica de las instituciones académicas, que sobreviven con dignidad a pesar de la indolencia de la Administración para con ellas. Pero esta secular y tenaz perseverancia no tendría hoy justificación y defensa si no hubieran sustentado una de sus características consuetudinarias que se constituye en la razón de ser y de existir de tales instituciones: la proyección social de sus actividades. Esta singularidad —en franca antítesis con las instituciones culturales propias del Estado, a las que, no sin razón, se les acusa de su divorcio con la sociedad que las sostiene— fundamenta su vigencia y necesidad, tanto en el orden local como regional, para que no se apague la voz, la luz y el espíritu del intelectual en esta hora trascendente para nuestra tierra andaluza.

Pero en orden a cumplir los objetivos de estas notas, pasemos a hacer siquiera una breve sinopsis del contenido. Lógicamente, debido a la heterogeneidad específica de las dieciocho Academias andaluzas, las comunicaciones presentadas guardan relación con esa diversidad característica, y máxime cuando el Congreso se planteó sin límites estructurales de materias, con el solo norte de la específica referencia a la cultura andaluza. Las Bellas Artes, sin embargo, destacan cuantitativamente, con

especial alusión a Picasso y su obra, significando con ello el homenaje singular de las Academias andaluzas, y constituyendo, a su vez, una verdadera aportación a la ya rica bibliografía sobre nuestro pintor universal. Así, Fernando Muñoz Ferrer expone de forma original la evolución estética y psicológica del pintor ante el tema de la mujer; Manuel Orozco Díaz encara la desmitificación del «Guernica»; y Baltasar Peña Hinojosa recuerda al hijo y al alumno, honrando al padre, José Ruiz Blasco, y al maestro, Antonio Muñoz Degrain.

Especial mención merece el desagravio de los académicos cordobeses hacia la figura de Rafael Romero Barros, cordobés de adopción y excelente pintor, que quedara oscurecido por la sombra de su propio hijo Julio Romero de Torres, mediante el análisis de su obra pictórica, realizado por Dionisio Ortiz Juárez, y el descubrimiento y ponderación de sus facetas de investigador artístico, profesor y escritor, que lleva a cabo el también pintor cordobés de adopción Francisco Zueras Torrens. La evocación de artistas españoles, algunos también en el olvido, que cumplieron su centenario en 1981, a cargo de José Valverde Madrid, cierran el denso apartado de las artes plásticas.

Capítulo especial es, igualmente, el dedicado a los estudios sobre nuestro devenir histórico; en ellos, los enigmas de la escritura antigua andaluza son desentrañados por Juan Antonio Bailén García en su artículo sobre la epigrafía tartesso-turdetana; la historia de la medicina encuentra su aportación de la mano del especialista Antonio Arjona Castro, que estudia el tratamiento de la obesidad de Sancho I el Craso que realizara el médico judío Hasday ben Shaprut, concedor de la medicina árabe; Rafael Gracia Boix proporciona un valioso testimonio documental para el conocimiento de la evolución arquitectónica del alcázar de los Reyes Cristianos, de Córdoba, al estudiar su estado y utilización como sede inquisitorial en el último tercio del siglo XVI; Manuel Moreno Valero realiza, así mismo, una cata monográfica sobre las minorías marginadas mediante su estudio de los judeoconversos en Pozoblanco; y, por último, la biografía histórica, representada por los artículos de Fernando Caldero Martín sobre Francisco Pérez de Barrada, vigilante del Gran Capitán, y de Juan Antonio García Torres, que aporta datos inéditos sobre Alí Bey El Abbassí, científico, explorador, aventurero y personaje sobresaliente del espionaje político de principios del siglo XIX.

El discernimiento de las coordenadas en las que debe plenamente insertarse —sin complejos de marginalidad— el cristiano en el mundo actual de la cultura y de la ciencia, que desarrolla el humanista y, a su vez, mecenas de la cultura cordobesa, Miguel Castillejo Gorráiz; la nueva contribución al conocimiento de la personalidad lírica y humana del poeta pontanés Manuel Reina, realizada por Joaquín Criado Costa —alma organizadora de este Congreso— desde la óptica de los propios coetá-

neos del poeta; el testimonio de los fecundos últimos treinta años de labor de la Real Academia de Córdoba, debido a la pluma de Juan Gómez Crespo, su actual director, junto a la crónica del desarrollo de dicha reunión de científicos e intelectuales andaluces, ultiman la composición de esta singular novedad bibliográfica.

Luis Enrique Sánchez García

oOo

BALLESTEROS PASTOR, José Manuel, **Leyendas andaluzas de los montes de Luque**, Córdoba, El Almendro, 1982, 182 pp.

Ciertamente, no se prodigan los narradores andaluces. Más que por los poetas, habría que preguntar por los novelistas. Pero el hecho no es nuevo. Incluso podría decirse que una buena parte de la narrativa andaluza se la debemos a los poetas. Tampoco este hecho es exclusivo de nuestros días.

Las **Leyendas andaluzas de los montes de Luque** son eso, leyendas, pero obra de un poeta. Como en el caso de Bécquer. Porque Ballesteros Pastor lleva años cultivando la lírica, y cultivándola con acierto. Ahí están sus logros, que hablan por sí solos.

De su estancia en la comarca cordobesa de Luque y Priego se trajo once leyendas populares, que ahora nos ofrece en ese volumen de bolsillo de Ediciones El Almendro. Son leyendas rescatadas del acervo cultural del pueblo, anónimas, hospicianas, trasvasadas en algunos casos de los romances arropados por la gente sencilla y acunados durante siglos. José Manuel Ballesteros ha escuchado a muchos viejos de aquellos lugares, ha contrastado textos, ha rellenado lagunas y ha dado rienda suelta a su prodigiosa imaginación. Así se ha gestado **Leyendas andaluzas de los montes de Luque**. Bebiendo el autor en la más pura literatura popular no escrita e intelectualizándola, en no pocas ocasiones, o transcribiéndola así, tal cual, en otras.

Como obra de un poeta, es rica en imágenes literarias, algunas poco frecuentes en la prosa. El dominio del lenguaje es completo, perfecto, pero no se puede decir lo mismo de la acción; el ritmo de «La balada del hombre que soñó», por ejemplo, es, a mi parecer, demasiado lento, con algunas repeticiones que, si no resultan del todo desechables, sí podemos considerarlas superfluas.

Por lo demás, la obra es un acierto de Ballesteros Pastor y un regalo a los lectores. Bienvenido este manojo de leyendas en buena parte tétricas —de colores grises, de claroscuros, dice el autor—, pero carentes de dramatismo vulgar y que vislumbran una clara luz esperanzadora en el infinito.

Joaquín Criado Costa

SANZ SERRANO, M.^a Jesús, **Juan Laureano de Pina**, Sevilla, Diputación Provincial, colección «Arte hispalense», 1981, 182 pp. + 16 láms.

Una vez más la doctora Sanz Serrano, Profesora de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla, pone a contribución de los estudios de arte hispalense una nueva obra que la acredita como inteligente e incansable investigadora.

En esta obra se estudia la figura de un interesante platero del barroco sevillano, aunque nacido en Jerez de la Frontera, donde parece que ejerció su arte al comienzo de su carrera. Platero poco conocido éste, pese a las magníficas obras salidas de su taller, se nos muestra en todo su relieve de la mano de M.^a Jesús Sanz. Después de una exposición de la situación de la orfebrería sevillana en el último tercio del siglo XVII, la doctora Sanz reúne lo que hasta ahora se conoce de la vida del artista y traza una acabada estampa de su personalidad artística y humana.

No son muchas las obras documentales de este maestro, aunque sí de notable importancia. De su etapa jerezana estudia la urna para Cristo yacente de la hermandad del Santo Entierro, sencilla, pero claramente barroca, y la gran custodia de sol de la parroquia de San Miguel, de grandes dimensiones, obra también barroca con resabios manieristas en su base. La parte más sobresaliente del libro corresponde al análisis de los trabajos que Juan Laureano realiza para la catedral hispalense, destacando el frontal y altar de plata que labró hacia finales de siglo, una de sus obras más grandiosas, que hoy está incompleto, pero que la autora estudia con todo detalle, así como otras piezas labradas para iglesias sevillanas, como la gran custodia de la Magdalena y la de la Cartuja de las Cuevas.

Sumamente interesantes son también las obras que el propio platero regaló a Tierra Santa, lo que demuestra en él una cierta holgura económica.

Los últimos capítulos de la obra están dedicados a estudiar ampliamente la urna de San Fernando, cuyo período de realización duró treinta y cuatro años. Con todo detalle documental y descriptivo queda patente la importancia de una obra destinada a albergar el cuerpo de tan insigne monarca.

Tras analizar el estilo de Juan Laureano, plenamente barroco, suntoso, no igualado por otros plateros sevillanos, inserta una relación de veintidós obras entre documentadas y atribuidas.

No cabe duda de que trabajos de este tipo son los que van enriqueciendo la historia del arte aportando un material, a veces reducido, si se quiere, en su ámbito, pero acertadamente estudiado. Es un sillar más para construir el edificio de la historia del arte sevillano, pero un sillar perfectamente labrado. M.^a Jesús Sanz ha trabajado con método, agotan-

do la documentación que han encontrado, analizando las obras y sacando las conclusiones precisas, sin pretender desvirtuar las realidades, y ateniéndose a los resultados. Este libro no es un libro apologético, sino totalmente objetivo. Dentro de su limitación de tema y espacio, es una obra muy completa, en la que se dice todo lo que por el momento se puede decir del platero Juan Laureano de Pina.

Dionisio Ortiz Juárez

— oOo —

ESTERAS MARTIN, C., **La plata en la parroquia de Fuente del Maestre**, Badajoz, Institución Cultural Pedro de Valencia, 1981, 55 pp. + 28 grab.

Con este libro se inicia una serie de publicaciones sobre orfebrería de la Baja Extremadura, que se propone llevar a cabo la doctora Cristina Esteras Martín, Profesora de la Universidad Complutense, bajo el patrocinio de la Institución Cultural «Pedro de Valencia».

La obra, tras un prólogo de Carmelo Solís en el que se destaca la escasez de bibliografía sobre la platería extremeña, la importancia del papel que viene a desempeñar el trabajo de la doctora Esteras, y la relevante personalidad de ésta, está constituido por un bien trabajado catálogo de las piezas de Fuente del Maestre, en un total de dieciséis. Estructurado el trabajo a modo de amplias fichas, se estudia en ellas, además de los punzones, dimensiones, etc., muy detenidamente cada obra, haciendo un análisis exhaustivo de sus elementos formales y de su adscripción estilística. Da a conocer interesantes obras del siglo XVI, como la custodia catalogada con el núm. 1 ó el cáliz núm. 2. Al mismo tiempo, ofrece para nosotros un marcado interés ya que, de las dieciséis piezas catalogadas, trece proceden de talleres cordobeses, principalmente del de Antonio Santacruz y Zaldúa.

Esta obra une al interés de ser la primera de una prometedora serie, el venir a llenar un hueco incomprensible en el estudio y conocimiento de los conjuntos de platería en Extremadura, sobre los que no hay hasta ahora nada más amplio que los catálogos monumentales de las provincias de Cáceres y de Badajoz, debidos a José Ramón Mélida.

El gran conocimiento que sobre orfebrería tiene acreditado la autora del libro en numerosos trabajos, principalmente en su magistral obra **Orfebrería de Teruel y su provincia**, dota a los textos de un contenido preciso. Esperamos con interés la continuación de la serie que promete constituir uno de los más importantes trabajos sobre orfebrería española.

Dionisio Ortiz Juárez